

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLIVAR.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Invitación a Presentar Propuesta No. 10091

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATEGICO EMPRESARIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
JUNIO DE 2024

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.

La Cámara de Comercio de Cartagena, en adelante CCC, se encuentra interesada en cotizar la “Prestación de servicios de consultoría para el proceso de actualización del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar 2008 – 2032”.

2. CONTEXTO PROYECTO.

En el año 2008, como resultado de la alianza público-privada entre la Alcaldía de Cartagena, la Gobernación de Bolívar, la Cámara de Comercio de Cartagena y otros actores, se elaboró el Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar (PRCCB).

Este plan estableció una hoja de ruta con la visión, acciones y elementos metodológicos, estratégicos, transversales y sectoriales para el desarrollo del departamento de Bolívar y Cartagena en materia de competitividad.

En el año 2019, luego de diez (10) años de implementación del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar, la Gobernación de Bolívar, Cámara de Comercio de Cartagena, Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Bolívar, y la Universidad Tecnológica de Bolívar, realizaron la evaluación del PRCCB, en la cual se evidenció que se tenía un avance bajo en el cumplimiento de las diferentes estrategias, acciones y metas de un 28,2%. Razón por la cual, se hicieron ciertas reflexiones y recomendaciones al respecto.

Específicamente, el Informe de Evaluación señaló que le Plan presentaba:

- i) baja articulación a nivel territorial, lo que no facilitó captar y aprovechar las necesidades y oportunidades productivas a nivel subregional del Departamento de Bolívar.
- ii) poca promoción al interior de la mayoría de los sectores productivos priorizados.
- iii) una necesidad de mejorar y fortalecer la gobernanza y seguimiento del PRCCB mediante la articulación de los actores en la Comisión Regional de Competitividad e Innovación.
- iv) desactualización en la visión, estrategia y acción en comparación con el contexto actual y de futuro. Esto, en cuanto a que se tienen nuevos retos y oportunidades en términos de competitividad y productividad a nivel global y local. Incluso, recomendó considerar e incluir nuevas apuestas productivas que no fueron cobijadas en el 2008, como son: Industrias Creativas, Minería Off Shore o Energías Renovables.

Por lo tanto, reconociendo el resultado arrojado en la evaluación del Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar, junto con sus recomendaciones, se hace evidente la necesidad de actualizar el instrumento de planeación en materia de competitividad a largo plazo, con el fin recoger las lecciones aprendidas y responder a las nuevas dinámicas, retos y

oportunidades económicas, productivas, institucionales, ambientales e impactos postpandemia, para trazar una nueva visión prospectiva sobre de desarrollo de Cartagena y Bolívar materia de competitividad, productividad e innovación para el

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLÍVAR

Objetivo General: Consolidar un instrumento de planeación prospectiva con un enfoque productivo, competitivo y de innovación para el desarrollo de Cartagena y Bolívar, el cual identifique y aproveche las capacidades y potencialidades económicas, productivas, institucionales y ambientales a nivel local y global (incluyendo apuestas productivas emergentes), y facilite la reducción de brechas existentes.

Objetivos específicos:

- **Objetivo 1:** Actualizar el Plan Regional de Competitividad bajo una visión prospectiva que responda a las nuevas dinámicas, retos y oportunidades económicas, productivas, institucionales y ambientales del departamento bajo un entorno a nivel global, regional y local.

El Plan Regional de Competitividad en su alcance deberá contemplar y plasmar líneas estratégicas y acciones para aumentar en materia de competitividad, productividad e Innovación desde el enfoque transversal y sectorial.

- **Objetivo 2:** Analizar y evaluar experiencias y políticas sobre las estrategias y acciones *transversales* que se requieren para mejorar la competitividad de Bolívar y Cartagena, así como las apuestas productivas *sectoriales* actuales, con el fin de identificar aquellas apuestas con potencial productivo y emergentes para promover mayor desarrollo competitivo y productivo, con base tecnológica y generación de empleo, comprendiendo los retos y oportunidades a nivel territorial, regional e inserción a nivel global(convergencia de productividad).
- **Objetivo 3:** Identificar y analizar las brechas en materia de competitividad a nivel local, regional y global del Departamento y Distrito, para formular e implementar estrategias, acciones e intervenciones concretas para cierre de brechas y convergencia productiva.
- **Objetivo 4:** Promover el desarrollo económico sostenible y la protección del medio ambiente en el departamento. Por lo tanto, se debe plasmar una visión de competitividad, productividad e innovación que considere un enfoque de sostenibilidad para aprovechar las nuevas oportunidades en negocios y empleos verdes, y contribuir a la eficiencia energética.



- **Objetivo 5:** Territorializar el Plan Regional de Competitividad considerando las características y necesidades específicas de cada una de las 6 Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) existentes en el departamento bajo una visión regional, con el fin de identificar las apuestas productivas potenciales y emergentes de cada subregión.
- **Objetivo 6:** Fortalecer el eje de innovación y nuevas tecnologías para incrementar la investigación, uso, apropiación, transferencia y generación del conocimiento para el crecimiento y diversificación del aparato productivo.
- **Objetivo 7:** Establecer un sistema de gobernanza para el seguimiento, monitoreo y cumplimiento del Plan regional de Competitividad.

4. LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Los servicios deberán ser prestados en las oficinas de la Cámara de Comercio de Cartagena que se encuentra ubicado en el Barrio Manga, Edificio Seaport y/o instalaciones en los municipios del departamento de conformidad al desarrollo de las mesas ZODALES que se llevarán a cabo para la construcción colectiva del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se enuncian de manera general sin limitarse a ellas las actividades a ejecutar en el plazo convenido:

- 5.1 Cumplir con el objeto del contrato conforme a las disposiciones indicadas en el presente documento.
- 5.2 Administrar y supervisar al personal, que se requiera para la prestación del servicio contratado.
- 5.3 Contar con el personal idóneo durante el tiempo de ejecución del contrato, para asegurar el rendimiento del objeto contratado y la seguridad de su personal.
- 5.4 Guardar absoluta reserva sobre los documentos, hechos y datos de La Cámara que reciba para el desarrollo de las actividades que asume en virtud del servicio contratado.
- 5.5 Cumplir con las demás disposiciones que determine la ley y sean aplicables al Contrato, y las pactadas en el presente documento.

6. OBLIGACIONES DE LA CÁMARA.

- 6.1 Realizar los pagos convenidos en la forma establecida en el contrato que se llegará a suscribir.
- 6.2 Suministrar al Oferente escogido la información necesaria para la ejecución del servicio a contratar.



6.3 Adelantar el seguimiento interno del contrato que se llegue a suscribir.

6.4 Las demás obligaciones derivadas de la ley, del presente contrato y del principio de buena fe

7. ENTREGABLES DEL OFERENTE QUE SE LE ADJUDIQUE EL SERVICIO:

El Oferente que salga favorecido dentro del proceso deberá hacer entrega de lo siguiente:

7.1 Producto 1: Plan de trabajo y cronograma con las actividades detalladas a realizar, en el cual se detallen las metodologías y marcos teóricos para el desarrollo del Plan Regional de Competitividad, incluyendo el cronograma, fases, actividades, entregables, indicadores, metas y equipos de trabajo.

7.2 Producto 2: Matriz y base de datos de actores del ecosistema competitivo del departamento de Bolívar, junto sus intereses y roll estratégico en materia de competitividad, productividad e innovación. Adicionalmente, identificar actores privados que sean anclas o nodos de desarrollo productivo, con gran potencial.

7.3 Producto 3: Diagnóstico técnico y estratégico del Departamento de Bolívar y el Distrito de Cartagena en materia de competitividad, productividad e innovación, incluyendo, antecedentes de política y casos éxitos, balance de políticas públicas y buenas prácticas internacionales, fallas de mercado o gobierno, apuestas productivas prioritarias, análisis de brechas económicas y productivas a nivel local y global, y mesas de trabajo con actores para articulación regional de la información, entre otros aspectos).

7.4 Producto 4: Análisis e identificación de brechas en competitividad y convergencia productiva, junto al plan estratégico y de acción detallando intervenciones concretas para la mejora y cierre de asimetrías, considerando los retos y oportunidades a nivel local y global, y reconociendo los ZODES del Departamento de Bolívar.

7.5 Producto 5: Mecanismos de fortalecimiento de la competitividad, productividad, innovación y gestión del conocimiento, en el cual se establezcan y detallen las líneas estratégicas, metas, indicadores, productos y acciones para mejorar el entorno competitivo, productivo y tecnológico de manera *transversal* del Departamento entiendo los retos y oportunidades a nivel local y global.

7.6 Producto 6: Análisis y definición de los sectores económicos estratégicos y apuestas productivas con mayor potencial y emergentes en desarrollo productivo, innovación, base tecnológica y generación empleo bajo una visión de cadena y eslabonamiento local, regional y global, junto a una agenda de estrategias y acciones para el impulso y solución de cuellos de botella de estos sectores. La identificación de las apuestas productivas potenciales y emergentes será para Bolívar, Cartagena y cada uno de los ZODES.

7.7 Producto 7: Un documento técnico prospectivo que fije una visión, objetivos, estrategias, acciones, indicadores, metas, productos, horizonte de implementación, impacto territorial que se constituya en el Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar, junto su presentación ejecutiva.

7.8 Producto 8: Sistema de gobernanza para el seguimiento y monitoreo de los avances y cumplimiento del Plan regional de Competitividad.

7.9 Producto 9: Participar y acompañar en los dos (2) eventos de lanzamiento y socialización del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar.

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

8.1 El Plan Regional de Competitividad debe incluir un enfoque desde la productividad, la innovación y las TIC.

- a. **Productividad.** La propuesta metodológica debe incluir el Índice de Complejidad Económica – ICE para identificar aquellos sectores y subsectores productivos de mayor eslabonamiento por su capacidad de valor agregado bajo una visión de cadena local, regional y global. Igualmente, es importante para la priorización de apuestas productivas tener en consideración la generación de empleo entendiendo la perspectiva ocupacional.

Cadenas de valor a nivel global: El Plan de Competitividad debe tener la visión y objetivo de acelerar la inserción de Bolívar y Cartagena en las nuevas cadenas de valor a nivel local, regional y global en un contexto de globalización renovada por las nuevas relaciones productivas y comerciales entre los países, considerando un enfoque de nearshoring y clusters.

Internacionalización: El Plan de Competitividad debe buscar estrategias y acciones para potencializar los esfuerzos de Bolívar y Cartagena en materia de internacionalización, con objetivo de aumentar la capacidad productiva para conquistar mercados internacionales y generar una institucionalidad y ecosistema que faciliten captar *know how colectivo* y productivo a nivel global y apropiarse de nuevas tecnologías para efectos de generar mayor desarrollo productivo.

- b. **Innovación.** Incluir en el plan de competitividad la innovación y tecnología como un *eje central y sistémico* para su formulación e implementación, considerando la necesidad de aprovechar la aparición de **nuevas tecnologías** que abren oportunidades de mercado y nuevos emprendimientos. Por lo cual, las acciones y estrategias dirigidas a aumentar la Ciencia, Tecnología e innovación requieren comprender estas nuevas tecnologías e innovaciones para incrementar la competitividad y productividad.
- c. **Cierre de Brechas.** El Plan de Regional de Competitividad contemplará la aplicación de un análisis de cierre de brechas en materia de competitividad (estático y dinámico), convergencia productiva y espacial.

- d. **Adaptación al cambio Climático y sostenibilidad.** Abordar y aprovechar los desafíos de adaptación al cambio climático. Por lo tanto, el Plan debe plasmar una visión de competitividad alineado con un enfoque de sostenibilidad dirigido a aprovechar los nuevos negocios y empleos verdes (ejemplo, turismo sostenible, economía circular, etc) y contribuir a la eficiencia energética teniendo en cuenta el potencial del departamento en energías renovables.
- e. **Nuevos enfoques de Desarrollo.** Los planes de competitividad, productividad e innovación requieren considerar y definir acciones en armonía con las líneas estratégicas y metas claves de modelos de desarrollo, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- f. **Enfoque territorial.** Profundizar un enfoque territorial que reconozca las asimetrías del departamento (cierre de brechas). Por ende, se requiere repensar un enfoque de desarrollo territorial bajo los ZODES del Departamento por medio de la identificación de cadenas productivas y nodos de desarrollo en cada una de estas subregiones.

Igualmente, el Plan de Competitividad contemplará una visión regional que permita articular las apuestas productiva propias con las de los departamentos colindantes, teniendo en cuenta la **visión regional** renovada bajo los esfuerzos institucionales de la RAP Caribe.

- g. **Orientación hacia Lineamientos Dinámicos:** Todas las actividades definidas en el Plan Regional de Competitividad deberán estar orientadas hacia lineamientos estratégicos dinámicos, que permitan adaptarse a los cambios y desafíos del entorno. Se promoverá la innovación, flexibilidad y la capacidad de respuesta ante nuevas oportunidades y desafíos.

9. CONDICIONES GENERALES PARA PRESENTAR PROPUESTA.

Ítem	Descripción
Periodo de ejecución	Desde la firma del contrato hasta el veinte (20) de diciembre de 2024. Por ende, la totalidad de la propuesta se ejecutará en un tiempo máximo de seis (6) meses.
Vigencia	La vigencia del respectivo contrato será hasta el 20 de diciembre de 2024.
Experiencia	La propuesta deberá ser presentada por un equipo de expertos con alta trayectoria y conocimiento especializado en políticas públicas de desarrollo territorial, competitividad, productividad, e innovación.
Ruta Metodológica	Describir la ruta metodológica a implementar en la construcción del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar, junto sus fases de ejecución.

Idoneidad de la entidad proponente	Contar con experiencia en la construcción de planes prospectivos regionales en materia de competitividad y desarrollo productivo.
Territorialización	Considerar un actor local (academia) que apoyará en la ejecución del plan de trabajo para la construcción del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar.
Mesas de participación.	Las propuestas deberán detallar las mesas virtuales y presenciales que se realizarán para la actualización del Plan de Competitividad Regional, en las cuales se garantice la participación a nivel departamental, distrital y en cada uno de los ZODES.